Outlook

RE: ACLARACION COTIZACION RECIBIDA PRUEBAS RAPIDAS 2026

Desde Mauren B. Blanco Cano <Mauren.Blanco@Quinberlab.com.co>
Fecha Mié 11/03/2026 11:43 AM
Para Francis Natalia Figueroa Fonseca <francis.figueroa@medicinalegal.gov.co>
CC Luz S. Torres <Luzs.Torres@Quinberlab.com.co>; Grupo Nacional de Gestion Contractual <contratacion@medicinalegal.gov.co>; Jakeline Ortega Valencia <jakeline.ortega@medicinalegal.gov.co>

Buenos Días

Atendiendo a las observaciones presentadas se aclara lo siguiente:

1. Se informa que por partida arancelaria el producto cotizado no tiene iva.
2. El valor de $ 46.858 corresponde al precio de la **unidad** de: Pruebas rápidas en orina, 10 analitos en vaso o recipiente con panel multidrogas integrado (test-cup tipo panel integrado) tapa hermética **con llave de seguridad**.

Solo se aclaró en la observación que la presentación del producto es caja x 25 test, esto para que la entidad conozca la presentación comercial del producto.

Mauren Brigith Blanco C
Analista Licitaciones
Cel. + 57 324 5133451
E-mail: mauren.blanco@quinberlab.com.co

Quinberlab S.A.S.
Solución integral a tus necesidades

PBX. + 57 (601) 9501904
Calle 67 N° 5-42 - Bogotá D.C., Colombia
Página Web: www.quinberlab.com.co
En caso de Queja o Sugerencia, por favor contáctenos en el correo:
servicioalcliente@quinberlab.com.co

De: Luz S. Torres <LUZS.TORRES@QUINBERLAB.COM.CO>
Enviado el: martes, 10 de marzo de 2026 3:56 p. m.
Para: Mauren B. Blanco Cano <Mauren.Blanco@Quinberlab.com.co>
Asunto: RV: ACLARACION COTIZACION RECIBIDA PRUEBAS RAPIDAS 2026
Importancia: Alta

De: Francis Natalia Figueroa Fonseca <francis.figueroa@medicinalegal.gov.co>
Enviado el: martes, 10 de marzo de 2026 03:55 p. m.
Para: Luz S. Torres <LUZS.TORRES@QUINBERLAB.COM.CO>
CC: Grupo Nacional de Gestion Contractual <contratacion@medicinalegal.gov.co>; Jakeline Ortega Valencia

<jakeline.ortega@medicinalegal.gov.co>
Asunto: ACLARACION COTIZACION RECIBIDA PRUEBAS RAPIDAS 2026

Buenas tardes, revisada la cotización recibida agradecemos informar y/o aclarar lo siguiente:

1. Si las pruebas son exentas o excluidas de IVA y enviar justificación de ello.
2. El valor unitario (46.858) corresponde a unidad o a caja por 25 test según observación

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

Natalia Figueroa Fonseca
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Carrera 7 N. 32-26 Edificio San Martín Bogotá- Colombia
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.